

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

2º semestre

San José, martes 13 de diciembre de 1898

Número 140

ADMINISTRACION:

IMPRESA NACIONAL, CALLE 19, NORTE

CALENDARIO

DICIEMBRE

ESTE MES TIENE 31 DÍAS

Martes 13—Santas Lucía, virgen y mártir, y Otilia, virgen.—Luna nueva á las 6 h. 7 m. de la mañana.—Buen tiempo.

Eclipse parcial de sol, invisible en Costa Rica.—Medio del eclipse para la tierra en general, á las 6 h. 22 de la mañana.

CONTENIDO

SECCIÓN OFICIAL

SECRETARÍAS DE ESTADO

CARTERA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Aviso.

CARTERA DE POLICÍA. Acuerdo número 198.—Admite renuncia y nombra en reposición.

DOCUMENTOS VARIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Oficio.

JUSTICIA.—Oficio.

GOBERNACIÓN.— Documentos defectuosos. — Edicto matrimonial.

HACIENDA.—Tipos de cambio.

MARINA.—Movimiento marítimo.

REGIMEN MUNICIPAL

ANUNCIOS

SECCION OFICIAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, INSTRUCCION PUBLICA, JUSTICIA, GRACIA, CULTO Y BENEFICENCIA

Cartera de Instrucción Pública

De conformidad con lo que dispone el artículo 59 de la ley número 40, de 27 de junio de 1896, se hace constar que han sido inscritas en el Registro de la Propiedad Científica, Literaria y Artística, las obras siguientes:

De San José al Guanacaste é Indios Guanacastos. Autor y propietario, Presbítero don Daniel Carmona.

Almanaque para 1899. Propietaria, doña María v. de Lines.

Instrucción Cívica, por el Licenciado don Ricardo Jiménez. Propietaria, doña María v. de Lines.

Secretaría de Instrucción Pública.—12 de diciembre de 1898.

SECRETARIA DE GOBERNACION Y POLICIA

Cartera de Policía

Nº 198

Palacio Nacional

San José, 12 de diciembre de 1898

El Designado en ejercicio de la Presidencia de la República

ACUERDA:

Aceptar la renuncia presentada por don Alejandro Silva del cargo de Agente de Policía de Matina, y nombrar en su reposición á don Mannel Flores.—Publíquese.—Rubricado por el señor Designado.—PACHECO.

DOCUMENTOS VARIOS

Instrucción Pública

Señor Secretario de Estado en el despacho de Instrucción Pública

S. D.

Gobernación de la provincia de San José.—9 de diciembre de 1898.

Tengo el honor de poner en su conocimiento que á consecuencia de cambio de algunos de los empleados de la Junta de Educación del distrito del Mojón, ésta ha quedado organizada nuevamente, así:

Presidente,

Don Pedro Acuña

Vicepresidente,

Don Toribio Fernández

Vocal suplente,

Don Ramón Hernández

Secretario,

Don Francisco León

Con toda consideración me suscribo de V. atto. y s. s.,

MANUEL MONTEALEGRE

Justicia

Nº 498

Señor Secretario de Estado en el despacho de Justicia

San José.

Gobernación de la comarca de Limón.—7 de diciembre de 1898.

Habiendo comunicado el señor Juez Civil y del Cri-

men de esta comarca, que hay necesidad de reemplazar á los Jurados don Leonidas Valle, Francisco Mora B., Arturo Loaiza, Leandro Pérez, José Soto y Aristides Méndez, los cinco primeros por hallarse ausentes indefinidamente, y el último por impedimento legal, esta autoridad ha tenido á bien nombrar en sustitución de aquellos individuos á los señores siguientes: Jacinto Mora Gutiérrez, Miguel Echavarría Umaña, Alejandro Valle Riestra, J. Manuel Flores C., Balvanero Vargas y Francisco Brenes Díaz.

Lo que tengo el honor de comunicar á V. para que, si lo tiene á bien, se sirva mandarlo publicar en el diario oficial.

Con toda consideración soy de V. atento servidor,

EDUARDO BÉECHE

Gobernación

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de San José, cuyo despacho va al día

	Tomo	Asiento
Maurilia Barquero Esquivel	65	3324
María Esquivel de Quirós	—	3325
Juan Castillo López	—	3689
José Joaquín Quirós	—	3705
Josefa Castro Umaña	—	3731
Rafael Lizano Garvanzo	—	3777
Mariano Méndez Cordero	—	3778
Alejandro Díaz Monge	—	3781
Francisco Angulo Guerrero	—	3805
Ignacio Acuña Barquero	—	3817
Eulalia Murillo Acuña	—	3818
Elías Murillo Acuña	—	3819
José Frutos Murillo Acuña	—	3820
Bárbara Murillo Acuña	—	3821
Jesús Rivera Murillo y otros	—	3822
Francisco Retana Bolandi	—	3827
Carmen Mora Villanea	—	3831
Rudecindo Chinchilla Barrantes	—	3834
Dolores Fernández Granados	—	3852
María de Jesús Delgado Sandí	—	3857
Juan Gamboa Gómez	—	3866
Florentino Mata Herrera	—	3868
Ignacio Fernández García	—	3869

Registro Público.—San José, 12 de diciembre de 1898.

JOSÉ M^a ACOSTA

Nº 2,989

Lorenzo Carvajal B., Jefe Político de este cantón,

Hace saber que don Elizardo Maceo Rizzo, soltero empleado público, y la señorita Matilde Sáenz Vargas, legalmente divorciada, de oficios domésticos, mayor de edad, costarricenses, naturalizado aquél y vecinos del centro de esta villa, se han presentado ante esta autoridad solicitando contraer matrimonio civil, con arreglo á las prescripciones del derecho. Son hijos legítimos, el primero de don José Maceo Grajales, agricultor, y doña Patrocinia Rizzo, de oficios domésticos, hoy finados y fueron mayores de edad, casados y vecinos de la isla de Cuba; y la segunda, de los señores don Pedro Diego Sáenz, y doña Dominga Vargas, de oficios domésticos, hoy finada, mayores de edad, casados, agricultor el varón, costarricenses y vecinos de este cantón.

Se pone en conocimiento del público, para los efectos de ley.

Jefatura Política del cantón de Santo Domingo.—5 de diciembre de 1898.

LORENZO CARVAJAL B.

NAPOLÉON UMAÑA, —Srio.

HACIENDA

TIPOS DE CAMBIO BANCARIOS

Los tipos de cambio con las plazas extranjeras á que los Bancos liquidan hoy las letras consignadas para su cobro, han cerrado á las 2 p. m., como sigue :

PLAZAS	Banco de Costa Rica					Banco Anglo Costarricense						
	90 d/v.	60 d/v.	30 d/v.	3 d/v.	Vista	Cable	90 d/v.	60 d/v.	30 d/v.	3 d/v.	Vista	Cable
Londres				203			201			203		
Nueva York				212						212		
San Francisco				212						212		
N. Orleans												
París				200			200			202		
España				130						145		
Italia				195						195		
Alemania				200						200		
Bélgica				200						200		
Guatemala												
El Salvador												
Nicaragua												

San José, 12 de diciembre de 1898.

El Director General de Estadística,

MANL. ARAGÓN

MARINA

MOVIMIENTO MARÍTIMO

TELEGRAMAS DE LIMÓN

11 de diciembre.—Ayer á las 6 p. m. zarpó para Nueva Orleans el vapor noruego *Henry Dumois*, Capitán Bang, 21 tripulantes y 602 toneladas de registro.—Pasajeros: R. Fallerton, Antonio J. Dackdus, W. H. Thompson, Julius Walhanser, L. H. Vendig, W. C. Back, Ed Fisquet, Howard Ingalls y señora, W. J. Miler, W. K. Miler y Juan Fernández M.—Carga: 11,824 racimos de bananos.—Correspondencia: 4 sacos.—Despachado por la Tropical.

11 de diciembre.—Á las 6 a. m. ancló el vapor inglés *Atlay*, procedente de San Juan del Norte, con 8 horas de mar, Capitán Morris, 62 tripulantes y 1,583 toneladas.—Pasajeros: Salustiano Beltrán, Caleb Hopkin, Peter Heman, Margarita Pirie, Matry Pirie, Mary M. Quibson, Alf. de Pirie, John Bartlet, Beltrán Mc. Donald, Augusto A. Lindo, Julia Lindo, Mary Lindo, Carmen Lindo, Percival Paul, Thos Whitt, A. Catherine, Grizzle Arthur Puland, Jorge Romero, Sebastián Hidalgo, Gabriel Barcia, Juan Corona, Luciano Montoya, Lorenzana Montoya, Jenaro Mora y Selim Colins.—Sin carga.—Correspondencia: 6 sacos.—Consignado á J. M. Keith.

11 de diciembre.—Á las 2 p. m. ancló, procedente de Cartiff, con 23 días de mar, el vapor inglés *Artur Head*, Capitán Scathebury, 30 tripulantes y 1,887 toneladas.—Carga: 3,147 toneladas de carbón, 250 toneladas de rieles y 480 bultos.—Carga general.—Sin pasajeros ni correspondencia.—Consignado al Ferrocarril.

TELEGRAMA DE PUNTARENAS

10 de diciembre.—Hoy á las 6 p. m. fondeó la barca alemana *Katinka*, de 805 toneladas, procedente de Panamá, con 16 días de mar á este puerto, 14 tripulantes, Capitán Kohler.—En lastre y consignada á S. Viniegra.

Régimen municipal

SESIÓN XXI ordinaria celebrada por la Corporación de Mora, á las dos y media de la tarde del día diecisiete de noviembre de mil ochocientos noventa y ocho, con asistencia de los Regidores Jiménez, Morales y Salazar y asistencia del señor Jefe Político y presidida por el primero. Se acuerda.

Art. I

Leída el acta de la sesión anterior, se aprobó y firmó.

Art. II

Vistos los estados presentados por el Tesorero Municipal, del movimiento de caja habido durante el mes de octubre próximo pasado, y estando arreglados, se acuerda impartirles su aprobación y darles la distribución de ley.

Art. III

Dando cuenta el señor Jefe Político de haber comprado á don Jorge Büttner medio quintal de alambre, en cinco pesos, para acabar de cerrar un desecho en la cuesta de Picagres en terreno del mismo señor Büttner, se acuerda mandarlo pagar del fondo de caminos, autorizando al mismo funcionario para que gire por su valor.—Alejandrino Jiménez.—B. Jiménez.—Srio.

Es conforme.

Secretaría de la Municipalidad del cantón de Mora,—5 de diciembre de 1898.

B. JIMÉNEZ

MOVIMIENTO

de caja habido en la Tesorería Municipal del cantón de Mora en el mes de octubre de 1898.

CENTRO

Ingresos

Existencia del mes anterior.....	\$ 472 24½
Patentes de comercio é industria.....	83 50
Destace de ganado.....	60 00
„ „ cerdos.....	11 25
Impuesto de Rastro.....	8 50
„ „ Mercado.....	8 30
Multas y carcelajes.....	29 75
Multas y cuidado de animales.....	8 75
El 50 o/o de las entradas de los demás distritos Potrerajes.....	43 37½
	21 00

Suma \$ 746 67

Egresos

Sueldos, giros números 36 á 39.....	\$ 175 00
Gastos extraordinarios, giros números 40, 44, 45, 46, 49, 50 y 51.....	51 25
Recepción Gobernador y celebración Independencia Nacional, años 1897 y 98, giro n° 47.....	94 20
Auxilio trabajos en la iglesia, giro n° 48.....	10 00
Balance en favor.....	416 22

Suma igual \$ 746 67

TABARCIA

Ingresos

Existencia del mes anterior.....	\$ 459 89½
Patentes de comercio é industria.....	22 00
Destace de ganado.....	9 00
„ „ cerdos.....	1 50
Multas y carcelajes.....	19 50

Suma \$ 511 89½

Egresos

El 50 o/o sobre \$ 52 de entrada en este mes.....	\$ 26 00
Gastos extraordinarios, giros números 42 y 43.....	6 45
Balance en favor.....	479 44½

Suma igual \$ 511 89½

PIEDRAS NEGRAS

Ingresos

Existencia del mes anterior.....	\$ 66 03½
Patentes de comercio é industria.....	7 00
Destace de ganado.....	3 00
„ „ cerdos.....	3 00
Multas y carcelajes.....	21 75

Suma \$ 100 78½

Egresos

El 50 o/o sobre \$ 34 75 de entradas en este mes.....	\$ 17 37½
Gastos extraordinarios, giro n° 41.....	0 90
Balance en favor.....	82 51

Suma igual \$ 100 78½

Tesorería Municipal del cantón de Mora.—Pacaca, 1° de noviembre de 1898.

El Tesorero,

ELÍAS MORA G.

V° B°

ALEJANDRINO JIMÉNEZ

MOVIMIENTO

de caja habido en la Tesorería de caminos del cantón de Mora, en el mes de octubre de 1898.

CENTRO

Ingresos

Existencia del mes anterior.....	\$ 116 80
Efectivo recolectado de detalles.....	43 00
Suma.....	\$ 159 80

Egresos

Pagado por trabajos de caminos, giros números 68 á 70.....	62 00
Balance en favor.....	97 80

Suma igual \$ 159 80

TABARCIA

Ingresos

Existencia del mes anterior.....	\$ 131 25
Efectivo recolectado de detalles.....	15 00
Suma.....	\$ 146 25

Egresos

Pagado por trabajos de caminos, giro n° 67.....	16 30
Balance en favor.....	129 95
Suma igual.....	\$ 146 25

PIEDRAS NEGRAS

Ingresos

Existencia del mes anterior.....	\$ 00 35
Suma.....	\$ 00 35

Egresos

Balance en favor.....	00 35
Suma igual.....	\$ 00 35

Tesorería Municipal del cantón de Mora.—Pacaca, 1° de noviembre de 1898.

El Tesorero,

ELÍAS MORA G.

V° B°

ALEJANDRINO JIMÉNEZ

SESIÓN vigésima cuarta, ordinaria, celebrada por la Municipalidad del cantón del Paraíso á las nueve de la mañana del día primero de diciembre de mil ochocientos noventa y ocho, con asistencia de los Regidores don Santiago Jiménez, Presidente; don Rosa Meza y don Antonio Solano Moya.—Asistió el señor Jefe Político.

Artículo 1°

Leída y discutida el acta de la sesión anterior, se aprobó y firmó.

Artículo 2°

Atendiendo á que la calle que conduce á la estación del ferrocarril, en esta villa, con el inmenso tráfico de carretas que se hace por ellas, acarreado mercaderías y productos agrícolas de y para la estación dicha, se ha puesto intransitable, y siendo la Empresa del Ferrocarril la directamente beneficiada con este movimiento, se dispone suplicar al señor Administrador del Ferrocarril que ponga á la disposición de este Ayuntamiento una cantidad de dinero para la reparación de dicha calle ó, si lo cree más conveniente, que ponga en la estación referida el lastre que sea necesario para el arreglo de la calle mencionada, siendo de cuenta municipal el costo del trabajo.

Artículo 3°

Como lo pide el señor Alberto Calderón en escrito de 22 del próximo pasado noviembre, permítese hacer el pago de la suma de \$ 72-50, que es en deber á estos fondos, concediéndole un año de plazo para el pago de los cien pesos restantes.

Artículo 4°

Se leyó un oficio del señor Agente Principal de Policía de Juan Viñas en el que manifiesta que los señores don Salvador Lara y don Jaime Carranza, no obstante los requerimientos que les ha hecho, rehusan hacer el pago de las cuotas que les fueron asignadas para la composición de caminos. Concluída la lectura de dicho oficio, se dispuso pasarlo al señor Jefe Político á fin de que exija el pago de dichas sumas de acuerdo con la ley que regía cuando se aprobó el detalle dicho, que fué el año 1897.

Artículo 5°

Se aprobaron los estados presentados por el Tesorero Municipal, los cuales manifiestan el movimiento de caja habido en octubre anterior.

Artículo 6°

Presente el señor Cura de esta villa, Presbítero don Manuel Umaña, con el fin de proceder á la elección de las personas que deben formar la nueva Junta de Edificación del templo de esta villa en el año 1899, hubo una ligera discusión á este respecto y atendiendo á las razones expuestas por el referido señor Cura, se acordó aplazar este asunto para resolverlo en una sesión posterior.

Artículo 7°

Se leyó la renuncia que del cargo de vocal de la Junta itineraria de Tucurrique presenta don Eduardo Peralta, y estimando justas las razones en que la funda, se acordó aceptarla y nombrar en su reposición al señor Licenciado don Ricardo Jiménez. El señor Jefe Político comunicará este nombramiento y recibirá el juramento de ley al nombrado.

Artículo 8°

A virtud de constancia extendida por el señor Contador Municipal, de haber pagado el señor León Zúñiga la suma de \$ 119-35 é intereses, resto de lo que adeudaba á estos fondos el señor Timoteo Hernández, por valor de un lote de terreno que le fué adjudicado en el punto nominado *Jabón*, de la legua de Tucurrique, se dispone autorizar al Regidor Fiscal para que cancele el gravamen que pesa sobre una finca de propiedad del referido Zúñiga.

Artículo 9°

Se dispuso ordenar los siguientes pagos: 1° en favor del señor Alberto Calderón, por la suma de \$ 46-30, valor de su trabajo pintando el puente de Cachi; 2° en favor del señor procurador municipal, por la suma de \$ 50-00, por gastos de viajes á San José en comisión municipal y gastos judiciales en asuntos de la Municipalidad; 3° en favor de don Antonio Solano Moya, por la suma de \$ 3-00, por sus honorarios como perito de terrenos municipales; 4° en favor del Agente de Policía de Tucurrique, por la suma de \$ 6-00, por gastos de conducción de reos en noviembre anterior; y 5° en favor de don Jesús Cubero, por la suma de \$ 8-00,

por trabajos tipográficos hechos de cuenta municipal. El señor Jefe Político expedirá los giros respectivos.

Artículo 10º

Se leyó un memorial presentado por el señor Fidel Quesada en el que pide se nombre otro agrimensor que mida un lote de terreno que dicho señor denunció en la legua de esta villa, por no estar conforme con la medida que practicó del mismo terreno el Licenciado Geómetra don Francisco Ortiz.

Concluida la lectura se dispuso postergar su resolución para otra sesión.—El Presidente Municipal,—Santiago Jiménez.—Rafael Meza M.,—Srio.

Es copia exacta

Municipalidad del cantón del Paraíso.—6 de diciembre de 1898.

RAFAEL MEZA M.,—Srio.

SESION 22ª ordinaria celebrada por la Municipalidad del cantón de Palmares, á las diez y media a. m. del día quince de noviembre de mil ochocientos noventa y ocho, con asistencia de los Regidores Ricardo Fernández, Eustaquio Rodríguez y el suplente Sixto Rodríguez; presidida por el primero.

Artículo I

Leer, aprobar y firmar el acta de la sesión anterior, y se acordó terminar y aprobar la presente, por no haber asunto importante de que tratar.

Es copia.

Secretaría Municipal del cantón de Palmares, 2 de diciembre de 1898.

MANUEL MORA V.,—Srio.

SESION 23ª ordinaria celebrada por la Municipalidad de cantón de Palmares, á las diez y media a. m. del día primero de diciembre de mil ochocientos noventa y ocho, con asistencia de los Regidores Ricardo Fernández, Eustaquio Rodríguez y el suplente Sixto Rodríguez; presidida por el primero.—Se acordó:

Artículo I

Visar los estados que presentó el Tesorero Municipal, los que se aprobaron y firmaron.

Artículo II

Se trajo á la vista una cuenta que cobró el señor Jefe Político del cantón del Naranjo, por gastos en la conducción del señor Ponciano Ramírez á la ciudad de Alajuela, por valor de \$ 17-50, y se acordó aprobarla, autorizando al señor Jefe Político de éste, gire contra los fondos por dicha suma.

Artículo III

Nómbrese al señor Ramón Fernández Q., superintendente general para la composición de caminos de este cantón.—Terminó.

Es copia.

Secretaría Municipal del cantón de Palmares, 2 de diciembre de 1898.

MANUEL MORA V.,—Srio.

SESION XXX municipal, ordinaria, celebrada por los miembros Gamboa, Carvajal y Cruz, bajo la presidencia del primero, á las 4 p. m. del 2 de diciembre de 1898.

Se acuerda:

Art. I

Aprobar y firmar el acta anterior.

Art. II

Aprobar los estados de caja.

Art. III

Aprobar la lista de servicio.

Art. IV

Aprobar la cuenta de \$ 33-10 á favor de don Trinidad Carvajal por útiles de alumbrado.

Art. V

Acceder á la solicitud del señor Gerardo Alpizar para que se ordene la apertura de un camino que partiendo de San Juan, comunique con la calle de los Blancos, en el Zarcero, y al efecto comisionase al peticionario y al Jefe Político para que examinando el punto y consultando de una vez la opinión de los respectivos propietarios, á fin de conseguir la faja de terreno necesaria y sus condiciones, informen seguidamente á esta Municipalidad.

Art. VI

Asignarles á los inspectores de trabajos de composición de caminos el salario de \$ 1-50 diarios.

Art. VII

Ordenar al señor Jefe Político que, á la mayor brevedad, proceda á la composición de los caminos que conducen á Palmares y á Esparta, invirtiendo en el primero la cuota que á los vecinos de uno y otro lado de él corresponde.

Art. VIII

Ordenar que la cuota impuesta á los señores don Francisco Orlich, Zacarías Salazar, José María Rodríguez y Juan Valverde para la composición del camino de San Juan, se invierta en el de *Los Tejares*.

Art. IX

Modificar el artículo 4º de la sesión anterior, asignando \$ 5-00 en vez de \$ 8-00.

Art. X

Comisionar á don Zacarías Salazar para que, previa inspección del puente sobre río *Grande*, que divide éste con el cantón del Naranjo, informe á la mayor brevedad, si conviene refecionarlo ó construirlo, y el gasto que próximamente exigirá.

Art. XI

Autorizar al Jefe Político para que extienda los giros ordenados en los artículos 3º, 4º, 6º y 9º y al Tesorero para cubrirlos.

Siendo las 5 p. m., terminó la sesión.

Secretaría Municipal.—San Ramón, 1º de diciembre de 1898.

REINALDO JIMÉNEZ,
Secretario.

AVISO

La Municipalidad de este cantón, en sesión que celebró el día 26 de noviembre anterior, acordó designar los días 29, 30 y 31 del presente mes, para que tengan verificativo las fiestas cívicas de esta capital.

Gobernación de la provincia de San José.—9 de diciembre de 1898.

MANUEL MONTEALEGRE

3—3

AVISO

Los deudores por impuestos municipales de este cantón, correspondientes al primer trimestre del año próximo, deben satisfacerlos en la Tesorería Municipal respectiva, en los primeros quince días de enero entrante, bajo las penas de ley, si así no lo verifican.

Gobernación de la provincia de Alajuela.—6 de diciembre de 1898.

PROCOPIO ARANA

LICITACIÓN

Se convocan licitadores para la construcción de un puente de mampostería sobre el río País, en el camino del Salto, de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que existen en esta oficina.

Las propuestas se remitirán á este despacho cerradas y con el sobre: "Propuesta puente del Salto" hasta las doce del día quince del entrante diciembre, hora en que se abrirán, aceptando la más conveniente á los intereses municipales.

Jefatura Política del cantón del Paraíso,—19 de noviembre de 1898.

GREGº SÁENZ

POLICÍA

El examen anual de coches y carros del servicio público, tendrá lugar el día veintidós de diciembre próximo entrante, á las doce, en el mercado de ganado.

En consecuencia, se previene á los empresarios y dueños de tales vehículos, los envíen con puntualidad.

Agencia 1ª Principal de Policía.—San José, 30 de noviembre de 1898.

GREGº FUENTES G.

3—3

AVISO

En las fechas que al margen se expresan, fueron depositados en el fondo de Policía de este cantón, los animales siguientes:

- Séptiembre 22.—Una yegua colorada, careta, pequeña, mostrenca.
- Octubre 17.—Una yegua blanca, pequeña, marcada, encasquillada.
- 17.—Una yegua mora, vieja, marcada.
- 27.—Una yegua colorada, pequeña, mostrenca.
- Noviembre 1º.—Un potro colorado, mostrenco.
- 1º.—Una yegua blanca, marcada, parida.
- 1º.—Una yegua mora, marcada.
- 1º.—Un caballo retinto, pequeño, fino, marcado.
- 1º.—Un caballo melado, azulejo, marcado.

Se pone en conocimiento del público, para que quien se considere con derecho, se presente á legalizarlo en el término de ley.

Agencia Principal de Policía de la provincia de Alajuela,—3 de noviembre de 1898.

EDUARDO MARTÍN A.

ORDEN

DE LA

Agencia Principal de Policía de Limón

A los propietarios ó administradores de casas y solares situados dentro del plano oficial de esta ciudad, que se encuentren dando frente á las calles en que se ha terminado el relleno, se ordena que dentro de treinta días, contados desde la fecha de la primera publicación de este aviso, deben tener completamente cerrados sus respectivos lotes ó propiedades, no sólo por el frente á la calle, sino divididos unos de otros dentro de cada manzana; este trabajo, especialmente el de los frentes á la calle, debe ser en buena forma, de madera labrada ó tabla, no menos que de dos metros de altura; debiendo ser pintado el exterior ó blanqueado con cal. Igualmente se ordena á todos los propietarios en general, que dentro del plazo indicado deben proceder á cegar los pantanos que existen bajo algunas de sus casas, y que constituyen una grave amenaza á la salubridad pública, sin que se haga mérito de ninguna excusa ni pretexto alegado por parte de los interesados para negarse á ello ó retardar su ejecución. A quien desatienda estas disposiciones se le juzgará por desobediencia á la autoridad, además de exigirle el valor del costo de la obra en caso de tener que llevarla á efecto la Policía por cuenta de los propietarios.

Limón, 26 de noviembre de 1898/

JACINTO MORA G.,
Agente Principal de Policía

ANUNCIOS

Secretaría del Colegio de Abogados

Convoco á los señores abogados á junta general que se verificará á las 7 p. m. del lunes 19 del corriente, con el objeto de elegir á los individuos que deben componer la Directiva del Colegio en el año próximo entrante.

Secretaría del Colegio de Abogados.—San José, 12 de diciembre de 1898.

El Secretario,

ALFONSO JIMÉNEZ R.

5—1

Exámenes públicos

Se invita al público en general, y en particular á los padres de familia y autoridades locales, para que se sirvan asistir á los exámenes públicos que se practicarán en las escuelas que á continuación se indican:

Martes 13 de diciembre

Provincia de Alajuela

Zarcero..... Niñas

Miércoles 14

Provincia de Alajuela

Guadalupe..... Mixta

Inspección General de Enseñanza.—San José, 3 de diciembre de 1898.

LOTERIA DEL ASILO CHAPUI

Nómina de los números que resultaron premiados en el sorteo CXLIII, verificado el día 11 de diciembre de 1898, con asistencia del señor Alcalde 1º, el señor Inspector de la Lotería y de los miembros de la Junta de Caridad que suscriben.

Número	Premio
00025	\$ 20-00
00117	" 20-00
00453	" 20-00
00454	" 50-00
00535	" 20-00
00620	" 20-00
00710	100-00
00772	" 20-00
00982	" 50-00
00993	" 20-00
01085	" 20-00
01122	" 20-00
01242	" 20-00
01642	" 20-00
01890	" 50-00
01902	" 20-00
02344	" 20-00
02419	" 20-00
02477	" 50-00
02593	" 20-00
02701	" 20-00
02702	" 20-00
02703	" 20-00
02704	" 20-00
02705	" 20-00
02706	4,000-00
02707	" 20-00
02708	" 20-00
02709	" 20-00
02710	" 20-00
02711	" 20-00
02773	" 20-00
02880	500-00
03133	" 20-00
03740	" 20-00
03817	" 20-00
05071	" 20-00
05419	100-00
05656	" 20-00
06348	" 20-00
06421	" 20-00
07140	" 20-00
07343	" 20-00
07503	" 20-00
08424	" 20-00
08833	" 20-00
08836	" 20-00
08866	" 20-00
09444	" 20-00
09505	" 20-00
09743	" 20-00
09883	" 20-00
10072	" 20-00
10464	" 20-00
10507	" 20-00
10611	" 50-00
10705	" 20-00
10750	" 20-00
10933	" 20-00
11100	" 20-00
11102	" 20-00
11492	100-00
11780	" 20-00
11879	1,000-00
11966	200-00
11982	" 20-00
12276	" 20-00
12602	" 20-00
13250	" 20-00
13999	" 50-00
14130	" 20-00
14322	" 20-00
14596	" 20-00

Además, los números terminados en 6 de las dos series, tienen cada uno \$ 2-00 de premio.

Terminó el acto.

DANIEL NÚÑEZ,

Presidente

Juan W. Valenzuela

El Alcalde 1º,

Francisco Solórzano

Manuel N. Sáenz,

Inspector

Carlos Echeverría,

Tesorero

Mariano Montecalegre h.,

Secretario

ITINERARIO

que observarán los correos durante el mes de diciembre de 1898

SAN JOSÉ

PARA	SALIDAS		LLEGADAS	
	DÍAS	HORAS	DÍAS	HORAS
Puntarenas	Diario	4 p. m.	Diario	9 a. m.
Atenas	"	"	"	"
Palmares	"	"	"	"
San Ramón	"	"	"	"
Desmonte	"	"	"	"
San Mateo	"	"	"	"
Esparta	"	"	"	"
Liberia	"	"	"	"
Bebedero	"	"	Martes, jueves y sábado	"
Bagaces	"	"	Sábado	"
Cañas	"	"	"	"
Santa Cruz	"	"	"	"
Nicoya	"	"	Martes y jueves	"
Golfo Dulce	1º y 15	"	2 y 17	"
Cartago	Diario	6 y 10 a. m. 4 p. m.	Diario	5 p.
Heredia	"	7 y 10 4 p. m.	"	"
Alajuela	"	"	"	"
San Joaquín	"	"	"	"
Santo Domingo	"	10 a. m.	"	"
La Unión	"	"	"	"
Curridabat	"	"	"	"
Mojón	"	"	"	"
Guadalupe	"	"	"	11 a. m.
Desamparados	"	"	"	8
Aserrí	"	"	"	"
San Rafael	"	"	"	"
Escasú	"	"	"	"
Grecia	"	"	"	5 p. m.
Naranjo	"	"	"	"
Limón	"	7 p. m.	"	2 p. m.
Paraiso	"	"	"	"
Santiago	"	"	"	"
Juan Viñas	"	"	"	"
Tucurrique	"	"	"	"
Turrialba	"	"	"	"
La Junta	"	"	"	"
Siquirres	"	"	"	"
Matina	"	"	"	"
Ramal	Lunes, miércoles y viernes	"	Lunes, miércoles y viernes	"
Talamanca	"	"	Lunes	"
Alajuelita	Lunes y viernes	10 a. m.	Lunes y viernes	8 a. m.
San Sebastián	"	"	"	"
Hatillo	"	"	"	"
San Vicente	Martes y jueves	"	Martes y jueves	1 p. m.
San Juan	"	"	"	"
San Isidro	"	"	"	"
San Jerónimo	Miércoles y sábado	"	Miércoles y sábado	8 a. m.
San Ignacio	Jueves	"	Jueves	"
Guañil	"	"	"	"
Puriscal	Martes, jueves y sábado	9 a. m.	Lunes, miércoles y viernes	4 p. m.
San Pablo de P.	"	"	"	"
Pacaca	"	"	"	"
Santa Ana	"	"	"	"
San Carlos	Miércoles y sábado	10 a. m.	Martes y viernes	5 p. m.
Aguas Zarcas	"	"	"	"
Arenal	"	"	"	"
Zarcoero	"	"	"	"
Santa María	Jueves	4 p. m.	Jueves	8 a. m.
San Marcos	"	"	"	"
San Andrés	"	"	"	"
Los Frailes	"	"	"	"
San Juan Tobosí	"	"	"	"
Rosario	"	"	"	"
San Pablo Dota	"	"	"	"
Térraba y Boruca	12	1 p. m.	11	9 a. m.
Sarapiquí	1º y 15	10 a. m.	13 y 29	5 p. m.

ALAJUELA

San Pedro Cal.	Martes, jueves y sábado	1 p. m.	Martes, jueves y sábado	10 a. m.
Sabanilla	"	"	"	"
Grecia	Diario	12 m.	Diario	"

HEREDIA

San Pablo H.	Diario	12 m.	Diario	11 a. m.
San Isidro H.	"	"	"	"
San Rafael H.	"	"	"	"
San Francisco	"	"	"	"
Mercedes	"	"	"	"
San Antonio Belén	"	"	"	"
Barba	"	"	"	5 p. m.
Santa Bárbara	"	"	"	"

PUNTARENAS

Golfo Dulce	3 y 17	3 p. m.	15 y 30	10 a. m.
Miramar	Lunes, miércoles y viernes	2 p. m.	Lunes, miércoles y viernes	"
La Unión	"	"	"	"

EXTERIOR

Antillas (vía Puntarenas)	6, 23	3 p. m.	22, 27	9 a. m.
" (vía Colón)	7, 11, 27 y 30	7 p. m.	2, 9, 14, 27	2 p. m.
Panamá (vía Puntarenas)	6, 23	3 p. m.	22, 27	9 a. m.
" (vía Colón)	7, 11, 27 y 30	7 p. m.	2, 13, 14, 27	2 p. m.
América del Sur (vía Puntarenas)	6, 23	3 p. m.	22, 27	9 a. m.
" (vía Colón)	7, 11, 27 y 30	7 p. m.	2, 9, 14, 27	2 p. m.
Europa (vía N. York)	Domingos	"	Lunes	2 p. m.
" (N. Orleans)	Indeterminado	"	Indeterminado	"
Cuba	"	"	"	"
México	"	"	"	"
Cuba (vía N. York)	Domingos	7 p. m.	Lunes	2 p. m.
México (,, ,,)	"	"	"	"
Guatemala	5, 20 y 25	3 p. m.	9, 27	9 a. m.
Salvador	5, 20 y 25	"	9, 27	9 "
Honduras	5, 25	"	9, 27	9 "
Nicaragua	5, 20 y 25	"	9, 27	9 "
" (vía Liberia)	Diario	4 p. m.	Jueves y sábado	9 "
Londres (paq. Post)	7	7 "	9	2 p. m.
Alemania (,,)	11 y 27	7 "	13, 29	2 "
Francia (,,)	11	7 "	14	2 "
Italia (,,)	27	7 "	27	2 "

Dirección General de Correos, 30 de noviembre de 1898.

M. J. CARRANZA

Estos correos se anunciarán en la Oficina General de Correos.